

anales de psicología

Número Monográfico, 1989, 5, 67-76
©Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico.
Universidad de Murcia.

Los Centros Ocupacionales y los Centros de Recuperación de Minusválidos Físicos del Instituto Nacional de Servicios Sociales: Un ejemplo de Evaluación Externa

*Francisco Alvira Martín*¹

Universidad Complutense.

¹*Dirección del autor:* Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense.
28071 MADRID.

anales de psicología

Número Monográfico, 1989, 5, 67-76

Abstract

An example of external evaluation about the impact of program activities of some centers are described. The methodological aspects, design, instruments and variables used and the evaluation results are analyzed.

Resumen

Se presenta un ejemplo de evaluación externa sobre el impacto del programa de actividades de unos centros (Centros Ocupaciones y Centros de Recuperación de Minusválidos Psíquicos del INSERSO). Un análisis detallado de los aspectos metodológicos, el diseño, los instrumentos y las variables utilizadas y los resultados de la evaluación se resalta a lo largo del trabajo.

Keywords

Program Evaluation, External Evaluation, Impact Program.

Palabras-clave

Evaluación de Programas, Evaluación Externa, Efecto del Programa.

1 Introducción

El Instituto Nacional de Servicios Sociales ha transferido gran parte de sus Centros a las Comunidades Autónomas, pero aún conserva centros de ámbito estatal. Entre éstos se encuentran los Centros Ocupacionales (C.O.) y los Centros de Recuperación de Minusválidos Físicos (C.R.M.F.).

Dependientes del INSERSO existen tres Centros Ocupacionales localizados en Madrid (D. Juan de Austria), Miajadas (Cáceres) y Burgos (El Cid), y cuatro Centros de Recuperación de Minusválidos Físicos, en Lardero (Rioja), Albacete, Salamanca y San Fernando (Cádiz).

"Tendrán la consideración de Centros Ocupacionales aquellos establecimientos que tengan como finalidad asegurar los servicios de terapia ocupacional y de ajuste personal y social a los minusválidos cuando por el grado de minusvalía no pueden integrarse en una empresa o centro especial de empleo". (Real Decreto 2274/85, de 4 de Diciembre).

Por su parte, los Centros de Recuperación de Minusválidos Físicos se delimitan como establecimientos con instalaciones idóneas para desempeñar las actividades necesarias al objeto de conseguir el máximo desarrollo de las capacidades residuales de la persona minusválida física o sensorial, fundamentalmente desde la recuperación profesional.

Unos como otros centran su atención en la terapia ocupacional y/o reeducación profesional de minusválidos, siendo el énfasis de los primeros en los minusválidos psíquicos y de los segundos los físicos.

En Abril de 1987 el INSERSO manifestó su interés por realizar una evaluación de dichos Centros, evaluación que se concretó en un objetivo general y objetivos específicos del modo siguiente.

Objetivo General: "Conocer en profundidad el impacto de las actividades que se llevan a cabo en los Centros de Recuperación de Minusválidos Físicos y Centros Ocupacionales del INSERSO entre los minusválidos que disponen de sus servicios".

Objetivos Específicos:

- "análisis de las conceptualizaciones y del diseño de los programas del INSERSO llevados a cabo en los dos tipos de Centros referidos
- evaluación de la implementación de estos programas en dichos Centros
- análisis de los tratamientos recuperadores y demás servicios prestados
- análisis del funcionamiento real de los centros en comparación con el previsto en la normativa y reglamentación existentes

- evaluación del impacto producido en la población atendida
- evaluación de la utilidad del programa”.

Tabla I: Descripción física de los C.O. y de los C.R.M.F.			
	Número de ...		Capacidad teórica
	Personal	Beneficiarios	
<u>Centros Ocupacionales</u>			
Miajadas	3/5	15	N.A.
El Cid (Burgos)	38	131	N.A.
Madrid	41	193	N.A.
<u>Centros de Rehabilitación de minusválidos psíquicos</u>			
Albacete	51	118	140
Lardero	54	88	103
Salamanca	54	100	100
San Fernando	68	64	130

2 El estudio de evaluación: la metodología

La evaluación se desarrolló desde Septiembre de 1.987 a Mayo de 1.988, siguiendo el siguiente procedimiento:

- Análisis de la documentación/legislación que sirva de marco legal y político del funcionamiento de los Centros.
- Entrevistas en profundidad con los responsables de los Centros sobre el funcionamiento de los mismos, haciendo hincapié en lo que constituye el tratamiento/programa (servicios concretos que se prestan, cobertura de los mismos, etc...).
- Recogida de datos "in situ" sobre funcionamiento de los centros, utilizando tanto las entrevistas con el personal técnico y usuarios o familiares de los mismos, como documentos archivos, expedientes y observación participante.
- Entrevistas, con un cuestionario semiabierto, a los usuarios de los centros (o familiares).
- Seguimiento, utilizando entrevistas personales, de los usuarios que hayan abandonado ya los Centros, con objeto de recabar información sobre su situación actual.

Durante todo el proceso de recogida de información y de su posterior análisis, se centró la atención en:

1. el análisis de la cobertura de los centros (tipo de usuario que accede a los Centros y características, así como número);
2. análisis de los servicios que constituyen el tratamiento;
3. análisis de la situación social y personal de los usuarios que han tenido un tratamiento.

Se trata, por tanto, de un estudio pretest/postest sin grupo de control con un análisis en profundidad de la propia intervención (programa) asistencial en su diseño teórico/legal y en su funcionamiento y aplicaciones prácticas.

De un modo más específico se utilizaron los siguientes sistemas de recogida de datos:

- 16 entrevistas en profundidad a directivos y personal técnico asistencial de los siete Centros. Estas entrevistas sirvieron tanto para documentarse sobre el funcionamiento de la intervención/programa como para conocer desde un punto de vista cualitativo y desde el punto de vista de los "expertos" el impacto del tratamiento.
- Vaciado de los expedientes de las personas asistidas en los C.R.M.F. y C.O. El vaciado sirvió como medida pretest y en parte postest.
- Entrevistas a los usuarios de los Centros en el momento de las mismas. Aquí conviene distinguir entre C.R.M.F. y C.O. En estos últimos, puesto que se trata en su mayor parte de minusválidos psíquicos, la entrevista no tenía sentido y los datos se recogieron de las familias.
- Entrevistas a familiares que en el caso de los C.R.M.F. fueron sólo aparte de las familias (100), mientras que en el caso de los C.O. fueron a la totalidad de las familias implicadas.
- Entrevistas a personal asistido "egresado" para realizar el seguimiento. El número de egresados sólo tiene relevancia en el caso de los C.R.M.F.

La mayoría de las entrevistas se realizaron "in situ" en los Centros, pero en el caso del seguimiento, para evitar problemas de localización, se recurrió a entrevistas telefónicas.

El estudio se realizó en una serie de fases:

- A - Una fase previa de planteamiento inicial en que se recogió la documentación sobre creación y funcionamiento de los centros y se organizaron las visitas a los mismos.

- B** - Desplazamientos sucesivos a los diferentes Centros. En el primer desplazamiento se llevaron a cabo las entrevistas con los responsables y una evaluación de la información de archivo existente encada centro; en posteriores desplazamientos se llevaron a cabo las entrevistas con el personal y con los usuarios, así como el seguimiento de usuarios que habían abandonado los Centros.
- C** - Análisis de todo el material recogido, incluyendo las entrevistas semiabiertas a usuarios.
- D** - Redacción del informe de evaluación, que incluye la integración de todos los datos recogidos, con la siguiente estructura:
1. Descripción de los Centros.
 2. Características y situación de las personas que han pasado por dichos Centros.
 3. Análisis de los tratamientos/programas aplicados en los Centros.
 - Perspectiva legal.
 - Perspectiva del personal asistencial y administrativo de los centros.
 - Perspectiva de las personas asistidas.
 4. Implementación/aplicación del programa. Funcionamiento de los diferentes Centros.
 5. Las consecuencias de los tratamientos:
 - Perspectiva del personal asistencial.
 - Perspectiva del cliente y de sus familiares.

En los cuadros adjuntos se especifica el número de entrevistas en profundidad realizadas en cada Centro, así como el número de expedientes vaciados, y encuestas realizadas en los mismos.

CRMF	Número	C.O.	Número
Albacete	2	Juan de Austria	3
Lardero	2	El Cid	4
Salamanca	2	Mijadas	1
San Fernando	2		
Total	8	Total	8

	Vaciado de expedientes	Cuestionarios a familiares
Juan de Austria	193	160
El Cid	130	113
Miajadas	15	13
Total	338	286

	Vaciado de Expediente	Cuestionario a Ingresados	Cuestionario a Egresados	Cuestionario a Familias
Albacete	89	91	60	24
Lardero	61	61	63	25
Salamanca	62	64	50	26
San Fernando	72	71	26	25
Total	284	288	200	100

Las entrevistas en profundidad y la observación realizada en los centros sirvió como refuerzo de la información recogida, mediante cuestionarios formalizados, así como de ayuda a la interpretación y comparación de dicha información.

El diseño de evaluación utilizado fue diferente en los C.O. y en los C.R.M.F. por no existir en los primeros la figura del "egresado", no pudiendo, por tanto, efectuar un análisis "antes y después".

Para los C.O. el análisis consistió en la comparación de la información recogida en los expedientes -información/datos de antes de la intervención- con los datos/información facilitados por las familias de los beneficiarios -después del tratamiento-. Puesto que prácticamente no existe ningún egresado, el análisis es de información de antes del tratamiento, con información durante el tratamiento.

Para los C.R.M.F. el análisis se centró en una comparación triple entre:

- información de expedientes (datos de antes del tratamiento) y datos durante el tratamiento procedentes del cuestionario a los beneficiarios.

- información de expedientes con la información de los egresados que constituye una auténtica comparación entre antes y después.
- información de expedientes y de ingresados, con la información facilitada por las familias.

En esquema el diseño fue el siguiente:

Centros Ocupacionales:

Observación (expedientes)	Tratamiento	Observación (familias)
------------------------------	-------------	---------------------------

Centros de Rehabilitación de Minusválidos Físicos:

Observación (expedientes)	Tratamiento	Observación (ingresados) (familias) (egresados)
------------------------------	-------------	--

Se trata, como ya apuntamos, de un diseño antes y después sin grupo de control.

3 Instrumentos y variables utilizadas

El instrumento básico de recogida de datos utilizado consistió en una serie de cuestionarios que incluían información sobre:

- Características básicas de los minusválidos:
 - sexo
 - edad
 - estado civil
 - municipio, provincia y Comunidad Autónoma de nacimiento y residencia
 - estudios
 - cociente intelectual
 - ocupación/empleo antes de ingresar/ y después de regresar
 - número de hermanos.
- Características de la familia de los beneficiarios:

- ocupación del padre o cabeza de familia
- situación laboral
- estudios
- nivel económico/ingresos
- Características relativas al ingreso y estancia en el Centro:
 - tipo de minusvalía
 - fecha de ingreso
 - tipo de permanencia.
- Tratamiento o servicios recibidos en el centro en el área médico personal, psicosocial, laboral y de estudios.
- Indicadores de rehabilitación e integración
- Valoración de diferentes aspectos de los Centros.

4 Los resultados de la evaluación

Es muy difícil resumir en unas páginas los resultados de la evaluación efectuada. Hay una serie de conclusiones sintéticas que se pueden ofrecer como resumen de dichos resultados. Para ambos tipos de Centro éstas serían las conclusiones más relevantes de la evaluación:

1. La procedencia de los beneficiarios muestra que considerar a los centros como nacionales, es decir, estatales, es un eufemismo.
2. En ambos tipos de Centros la implementación parece adecuada y el funcionamiento correcto con las previsiones legales y reglamentarias.
3. No existe un estudio o evaluación de necesidades previo ni actualizado, por lo que resulta imposible hacer un análisis de cobertura.
4. El sistema de información utilizado es inadecuado y no permite ni una gestión adecuada ni un seguimiento adecuado.
5. Para ambos tipos de Centros los resultados obtenidos no son los que están establecidos en los programas, es decir, no reintegran al minusvalido a la sociedad, aunque ciertamente mejoran la capacidad de valerse por sí mismo de los minusválidos, así como su preparación profesional y social. El resultado último, que es la integración laboral, no es logrado en ninguno de los dos casos. En qué medida esto se debe a las características actuales del mercado de trabajo - alto nivel de desempleo - es imposible decirlo.

6. En ambos casos la valoración subjetiva de los beneficiarios y sus familiares es muy positiva, lo que pone de relieve la escasa relevancia que tiene este indicador subjetivo para una evaluación.

En el caso concreto de los centros ocupacionales puede señalarse además las siguientes conclusiones:

1. La conclusión general y más importante es el reconocimiento de que los centros ocupacionales son centros terminales: no se producen "retornos" a la vida social normal. Los pocos que se han producido no han durado.
2. Hay un problema de diseño de los centros resuelto en el papel pero no en la realidad. Los Centros no son centros de empleo protegido, por lo que deben tener una producción no competitiva a nivel de mercado; sin embargo, la terapia ocupacional sólo funciona si los minusválidos productores ven el resultado de su trabajo. Además, las familias de los minusválidos presinan para lograr una mayor remuneración a su hijos/as o hermanos/as.
3. La heterogeneidad de cocientes intelectuales de los minusválidos no parece adecuada para lograr una integración de alguno de ellos. No deberían mezclarse límites con retrasados profundos.
4. El personal de los centros ha replanteado los objetivos legales, de modo que el énfasis no se pone en el retorno laboral sino en aumentar al máximo la capacidad de los minusválidos para valerse por sí mismos.

5 Comentarios finales

Existen dos problemas básicos en esta evaluación:

- La amplitud de los objetivos de la evaluación junto con la falta de un sistema de información adecuado son el origen de que la evaluación haya sido menos fructífera que lo esperado.
- Aunque existían unos objetivos de evaluación específicos no existe una clara idea sobre la utilización de los resultados de la misma y se desconoce cómo se van a utilizar los resultados, si es que son utilizados.

A pesar de esto, de la evaluación se deduce una consecuencia muy clara: no se realiza una evaluación interna ni seguimiento de los beneficiarios, al mismo tiempo que tampoco se recoge la información necesaria para hacer este seguimiento. Este sería uno de los primeros pasos a dar.